**Dr. Manuel Alberto Morales Damián**

Presidente del Consejo Editorial Universitario

P r e s e n t e

Por este medio hacemos constar las que suscribimos Dras. María Pérez de la O y Gabina Fraga López, coautoras del proyecto editorial **Comida Argentina del siglo XXI**, que nos comprometemos que en caso de que el recurso asignado por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo mediante el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, para la impresión del proyecto editorial antes referido fuera cancelado, responderemos por cualquier pago que se realice a correctores de estilo, correctores orto tipográficos o cualquier otro pago inherente de este proceso.

De igual forma en caso de saber que dicho recurso se ha cancelado, daremos aviso inmediato a efecto de detener el curso del presente proyecto editorial.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

“AMOR ORDEN Y PROGRESO”

Mineral de la Reforma, Hidalgo México, a 28 de enero de 2021.

 Dras. María Pérez de la O Dra. Gabina Fraga López